



DECRETO

DECLARACIÓN DESIERTO PROCEDIMIENTO “ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE NAVE 3”

El Alcalde del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán, teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES:

Iniciado el expediente por este Ayuntamiento para el arrendamiento del bien calificado como patrimonial mediante concurso, habiendo requerido al adjudicatario la constitución de la fianza y no habiendo presentado la misma durante el plazo concedido:

Adopta la siguiente **RESOLUCIÓN**:

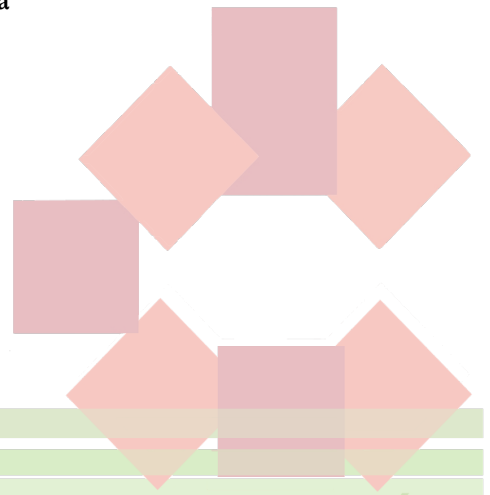
PRIMERO: Se entiende que el adjudicatario Juan Jesús Maestre Monterde retira su oferta para el arrendamiento del bien Nave 3 situada en los Ejidos Municipales.

SEGUNDO: Declarar desierto el procedimiento de arrendamiento del bien inmueble Nave 3.

TERCERO: Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante.

Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde: Antonio Beltrán Mora



Código Seguro de Verificación	IV7AYXSYHZBJVD4J4J6TB5QP4M	Fecha	19/10/2022 17:23:33	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica			
Firmante	ANTONIO BELTRAN MORA			
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7AYXSYHZBJVD4J4J6TB5QP4M	Página	1/1	